

TORNEO BENÉFICO FUTBOL 7

1. El torneo se realizará durante los días **22, 23 y 24 de diciembre**. Pudiéndose posponer debido al mal tiempo al fin de semana de 29, 30 y 31 de diciembre.
2. La edad mínima de inscripción es 16 años (nacidos en 2007).
3. Los equipos estarán compuestos por un máximo de 14 jugadores y/o jugadoras y un mínimo de 7.
4. El torneo tendrá un máximo de participantes de 12 plazas.
5. Los equipos estarán integrados **preferentemente** por jugadores locales. En caso de llenar las 12 plazas, se dará prioridad a los equipos con al menos la mitad de jugadores locales.
6. Los 3 primeros clasificados tendrán un premio, este premio está por determinar. La entrega de premios se hará al terminar la final.
7. Los jugadores solo podrán pertenecer a un equipo. En caso de participar en dos equipos, se dará por perdido 3-0 el partido con el segundo equipo, debido a alineación indebida.
8. Se jugarán dos tiempos de 20 minutos con 5 minutos de descanso y con el descuento que el árbitro estime del tiempo perdido en cada parte del partido.
9. La clasificación se determinará con el puntaje. En caso de empate, se valorarán el enfrentamiento directo entre ambos de equipos. Si este es empate, se tendrá en cuenta la diferencia de goles.
10. El sistema de competición consistirá en 3 grupos de 4 equipos cada uno. Para participar en las rondas eliminatorias se clasificará el 1º de cada grupo y el mejor segundo. En caso de no completarse los grupos se valorarán alternativas.
11. Para elegir al mejor segundo se hará a través de los criterios del punto 8. En caso de que todos parámetros sean iguales, se resolverá a través de penaltis MLS (shot-out) 3 por equipo y con una duración de 8 segundos desde el centro del campo.
12. En caso de empate en eliminatoria directa, se determinará a través de penaltis.
13. Los partidos deberán comenzar a la hora fijada. Si un equipo no estuviera preparado para jugar con al menos seis jugadores para dicha hora, se esperará 7 minutos, transcurridos los cuales si no estuviere en disposición de jugar se le dará el partido por perdido.
14. El espíritu de la competición es la práctica de una actividad deportiva, por lo que no se tolerarán comportamientos antideportivos por parte de los participantes, tanto de jugadores a título individual como de equipos. De producirse, podrán implicar sanciones (partidos de suspensión) o la expulsión de la competición, tanto de jugadores como de equipos.
15. La competición, en lo referente al juego, se regirá por las actuales normas de Fútbol-7.
16. El total del beneficio obtenido será donado a Caritas Argamasilla de Alba en los días posteriores a su organización.
17. La participación en la competición supone la plena aceptación de las presentes normas.